

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 10 de enero del año 2008, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la 1ª Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Estadística y Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria; Laura Elena Marín Bastarrachea vocal suplente de la Dirección de Acreditación y Sistemas; Diego Tomás García vocal suplente de la Dirección de Delegaciones y Juan Carlos Camacho Tufiño de la Dirección de Proyectos Estratégicos por única ocasión.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto la Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inicio la 6ª Sesión del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA, programada para el día de hoy.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

La Presidenta suplente del Comité dio lectura al Orden del Día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Presentación del resumen final de hallazgos
- IV. Seguimiento de Acuerdos (no aplica en esta sesión)
- V. Resultado de la encuesta de percepción de Mejora Regulatoria.

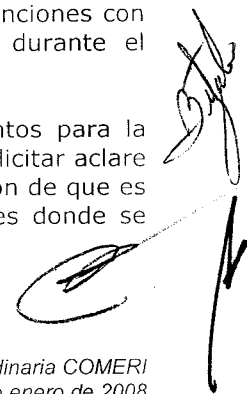
En la 6ª sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2007 se dictó el acuerdo A-181207-07 el cual establece que una vez que se incorporen todas las propuestas de las áreas se presentará al Comité para la autorización el Programa de Trabajo para el año 2008, en la sesión extraordinaria del día de hoy.

En razón de lo anterior se presenta el programa de trabajo 2008, el Órgano Interno de Control solicitó se incorpore al programa la actualización de los manuales de procedimientos de las direcciones de área.

Se sugiere que la actualización de manuales se comprometa hasta diciembre de 2008, ya que en algunos casos habrá que elaborar completamente los manuales por encontrarse desfasadas las funciones con las establecidas en los actuales manuales y habrá el caso de otras áreas que realicen una simple actualización de sus manuales.

Se sugiere asimismo que cada área vaya trabajando sus manuales alineando sus funciones con las establecidas en el nuevo estatuto y se vayan presentando a este comité durante el transcurso del año para su aprobación.

Por otra parte el Órgano Interno de Control solicita se incorporen los lineamientos para la representación del INEA ante los órganos de gobierno de los IIEEA's, es necesario solicitar aclare a que se refiere con dichos lineamientos, toda vez que los mismos no existen en razón de que es en los convenios de coordinación y decretos de creación de los institutos estatales donde se establece como integrante de las juntas directivas al representante del INEA.



COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

III. Presentación del resumen final de hallazgos.

Se presenta el resumen final de hallazgos el cual integra los siguientes puntos:

En sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de fecha 14 de diciembre de 2006, se estableció como programa de trabajo la revisión y, en su caso, actualización de la normatividad presentada por cada área del instituto en el inventario de normas. Así mismo, se acordó el establecimiento del apartado "Nuevos Proyectos" en el sitio web de la Normateca para alojar a los nuevos proyectos de normatividad y los existentes que serán revisados. Participaron los Directores de cada una de las áreas del INEA, además del Órgano Interno de Control.

Derivado de las recomendaciones de las áreas sustantivas, se incorporó a la página web de la Normateca un apartado donde se encuentra la normatividad que ya no este vigente, pero que por la importancias que ha tenido para la operación de los servicios es importante mantenerla, "Normatividad Histórica". Se recomendó la elaboración de un documento donde se describan las características de cada uno de los documentos normativos que pueden existir en las áreas, es decir, lineamientos, guías, manuales, etc.

Para los procesos de revisión de la normatividad, previo a la autorización del Comité, se creó un grupo de trabajo con representantes de cada área del Instituto. Dicho grupo sesionó en 10 ocasiones, a continuación se muestran las fechas de reunión y la normatividad revisada.

Durante el año 2007 el Comité de Mejora Regulatoria sesionó 5 veces de manera ordinaria y 9 de manera extraordinaria, actualizando, o bien, aprobando.

Se llevó a cabo el levantamiento de una encuesta sobre la percepción de la Mejora Regulatoria Interna a 30 servidores públicos del Instituto.

Es importante mencionar que el COMERI, durante el 2007, se enfocó a la mejora de la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan en el Instituto, por lo que los beneficios obtenidos se reflejan principalmente en dicho rubro temático. Los principales son:

- Se mejoró tanto el proceso de adquisición, como la operación de las Plazas Comunitarias en los estados.
- Se facilitaron algunos de los procedimientos para la inscripción, acreditación y certificación de estudios, dando como resultado una mejor calidad de los servicios que proporciona el INEA.

En el rubro Administrativo, se unificaron los criterios para la emisión de documentos normativos y oficiales, se agilizó el proceso de comprobación de viáticos y pasajes, y se facilitó la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad.

Del trabajo realizado por el Instituto en materia de Mejora Regulatoria Interna, se detectaron algunas áreas de oportunidad que fueron cubriéndose durante el 2007 y otras que se ven reflejadas en el propio programa de trabajo de 2008. Entre las realizadas en el pasado año fiscal están: Actualización de los Lineamientos para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos, Pasajes y otros Gastos de Transporte y la elaboración de una Guía práctica para la Formulación de Documentos Normativos. Por otra parte, respecto a los asuntos que quedan pendientes para trabajarlos en el año 2008 son: una campaña de difusión sobre los trabajos realizados por parte del COMERI y la actualización de los manuales de procedimientos.

Otra área de oportunidad detectada es la necesidad de medir el impacto en cada una de las unidades administrativas de las mejoras realizadas en la normatividad que es revisada por el COMERI, es decir, mejoras en el tiempo de respuesta a usuarios internos y externos, conocimiento de la normatividad y factibilidad de aplicación de la normatividad.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

IV. Seguimiento de Acuerdos (No aplica en esta sesión)

V. Resultado de la encuesta de percepción de mejora regulatoria

Se obtuvieron los siguientes resultados de 5 preguntas realizadas:

1 Disminución de carga administrativa

¿Considera que la aplicación de instrumentos normativos actualizados y simplificados ha permitido disminuir errores y el trabajo, en qué porcentaje?

RESULTADO: El 76% de los entrevistados considera que la aplicación de instrumentos normativos actualizados y simplificados ha permitido disminuir errores y el trabajo en un porcentaje menor al 30%, mientras que el restante 24% considera que se han disminuido en un porcentaje entre el 35 y 70%

2. Estimación de Ahorros Generados por no contar con una Normateca Interna Vs. Cuando no existía la herramienta en la Institución.

¿Con la Normateca en Líne@, considera que se obtienen ahorros en papel, mensajería y tiempo, en qué porcentaje?

RESULTADO: El 76% de los entrevistados considera que la aplicación de instrumentos normativos actualizados y simplificados ha permitido disminuir errores y el trabajo en un porcentaje menor al 30%, mientras que el restante 24% considera que se han disminuido en un porcentaje entre el 40% y 90%

3. Disminución de Consultas a las Áreas Normativas Emisores, lenguaje claro y sencillo

¿Se han disminuido las consultas y criterios de interpretación de o a su área, a partir de la que la normatividad administrativa publicada en la Normateca en líne@?

RESULTADO: El 72% de los entrevistados considera que se han disminuido las consultas y criterios de interpretación o de su área, a partir de que la normatividad administrativa esta publicada en la Normateca en Líne@ en un porcentaje menor al 15%, mientras que el restante 28% de los encuestados considera que se han disminuido en un porcentaje mayor, entre el 20% y 100%.

4. Homologación Normativa.-Agrupa, compacta y estandariza. Criterios Unificados para emitir cualquier tipo de disposición

¿En qué porcentaje de la totalidad de disposiciones vigentes se ha logrado homologar su emisión?

RESULTADO: El 65% de los entrevistados considera que se han logrado homologar y estandarizar los criterios para emitir cualquier tipo de disposición en un porcentaje menor al 30%, mientras que el restante 35% opina que se logró en un porcentaje mayor entre el 40% y 55%.

5. Incremento de la Productividad Vs. cuando no existía una instancia que hiciera las veces de un comité de Mejora Regulatoria

¿Considera que los lineamientos y criterios emitidos por el COMERI, sí como su programa de simplificación, contribuyen....?

RESULTADO: El 63% de los entrevistados considera que los lineamientos y criterios emitidos por el COMERI, así como su programa de simplificación contribuyen para mantener actualizada y simplificada la normatividad en un porcentaje menor al 30%, mientras que el restante 37% opina que el porcentaje es mayor entre el 40% y 100%

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

En la presente sesión los miembros que acudieron a la misma por unanimidad votaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo A-100108-01: Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

Acuerdo A-100108-02: una vez incorporado el punto relativo a la actualización de los manuales de procedimientos de las diversas áreas del INEA, se aprueba el Programa de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA para el año 2008, cabe señalar que la fecha compromiso para la aprobación de dichos manuales estará abierta hasta el mes de diciembre de 2008.

Acuerdo A-100108-03: Se aprueba el resumen final de hallazgos presentado en esta sesión de Comité.

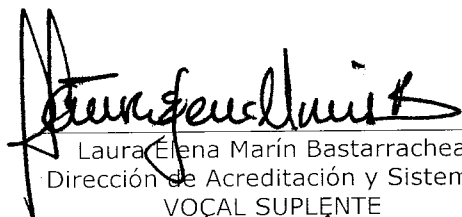
Votos

Dir. Planeación, Administración, Evaluación y Difusión	A FAVOR
Dir. de Acreditación y Sistemas	A FAVOR
Dir Delegaciones	A FAVOR
Dir. Proyectos Estratégico	A FAVOR

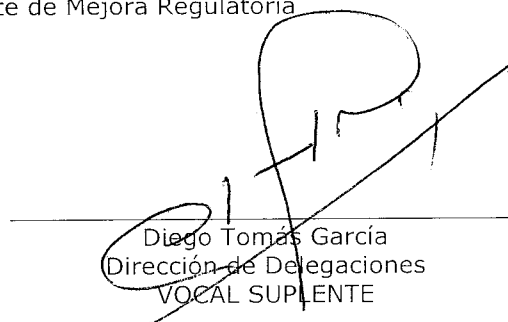
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 17:55 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



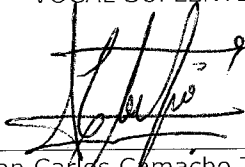
Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Calidad
Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria



Laura Elena Marín Bastarrachea
Dirección de Acreditación y Sistemas
VOCAL SUPLENTE



Diego Tomás García
Dirección de Delegaciones
VOCAL SUPLENTE



Juan Carlos Camacho Tufiño
Dirección de Proyectos Estratégicos

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, celebrada el día 10 de enero de 2008.